

FGJEZ-220032017-E6-2025
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal con carácter nacional número FGJEZ-220032017-E6-2026, en términos de los artículos 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Dispersión de combustibles a través de monederos electrónicos para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:00 horas, del 28 de abril de 2026, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas número 401, Col. Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, se constituyen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la licitación indicada al rubro.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, servidor público facultado para tal efecto, quien manifiesta que, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 penúltimo y último párrafo, así como 67 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y el punto 4.1 de las bases de la Licitación, únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos, presentadas por los licitantes que hubieran acreditado el pago de las bases y cuyas preguntas se hubieran recibido con al menos 24 horas de anticipación al presente acto.

Asimismo, se hace constar que no se contó con la asistencia de licitantes al presente evento ni se recibieron solicitudes de aclaración, en virtud de que, a la fecha y hora límite establecidas para de adquisición de bases (12:00 horas del 23 de abril de 2026), no se registró proveedor alguno que hubiera adquirido las bases correspondientes al presente procedimiento de licitación.

Quien preside el acto, fue asistido por el Lic. Salvador Navarro Ramos, Director de Servicios Generales, área técnica o solicitante facultada para solventar las preguntas de carácter técnico y económico

Acto seguido, se procede hacer del conocimiento el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	04 de mayo de 2026	11:00 horas

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: En la Página oficial de internet de la Convocante, en www.fiscaliazacatecas.gob.mx y en la Unidad de Licitaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas ubicada en, Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2026, en la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas ubicada en, Circuito

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, a las 11:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron para los efectos legales.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTE-FIRMA
M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez	Director General de Administración y Presidente del Comité		
L.A.E. Ana María López Díaz	Directora de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva del Comité		
I.C. Víctor Manuel Vizcaino Rangel	En representación de la Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, Vocal Titular del Comité		
L.C. Fabiola Chávez Martínez	Directora de Activos, Vocal Titular del Comité		
Lic. Salvador Navarro Ramos	Director de Servicios Generales, Vocal Titular del Comité		
L.A.E. Valeria Pahola Medina Sierra	Directora de Finanzas Vocal Titular del Comité		
L.C. Jaqueline Lamas Veyna	Titular de la Unidad de Licitaciones y Coordinadora del Procedimiento		
Lic. David Gamón Rodríguez	Titular de la Unidad Jurídica Administrativa y Asesor Titular del Comité		

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTE-FIRMA
Lic. Juan Francisco Sandoval Escobedo	Titular de la Unidad de Transparencia y Asesor Titular del Comité		
C.P. Luis Vázquez Vázquez en representación del Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y Asesor Titular del Comité		
Lic. Luis Manuel Ramos Flores	Enlace Administrativo de la Dirección General de Administración en la Dirección General de Policía de Investigación e Invitado del Comité		
M. en A. Rubén Trejo Guardado	Contralor Interno de la Dirección General de Administración e Invitado del Comité		
Mtra. Blanca Fabiola Lara Lara en representación del Mtro. José Luis Nájera Lara	Titular del Órgano Interno de Control e Invitado Permanente del Comité		

FIN DEL ACTA

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E6-2026, en términos del artículo 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II Y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Dispersión de combustibles a través de monederos electrónicos para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.